Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Pap.l para la Contaduria =

La Ciudad Acuerda que el S.or Jurado D.n Bar.me Ximenez de Leon S.ro de S. M. y ss.no maior deste ay.to que haze oficio de Contador Duzientos R.s de vellon para el papel sellado de dha Contaduria en las quentas que se estan tomando a los Señores Jurados depositarios, cuia Cantidad, es por lo que se havia de librar al que fuere nombrado por su Contt.or de propios en el a.o que viene de tez.os y doze, y asi se prevenga en la Contt.a que con este acuerdo y R.s se le aran buenos =

[signature]

Fui pres.te

[signature]